

**AYUNTAMIENTO
DE
VALDETORRES DE JARAMA
(MADRID)**

Plaza de la Constitución, 1
Telf. 91 8 41 51 64
Fax. 91 8 41 51 49
28150 Valdetorres de Jarama



ACTA DEL PLENO ORDINARIO CELEBRADO EL DIA VEINTITRES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

SRES. ASISTENTES.

D. José Manuel Acevedo Ramos.- Alcalde-Presidente
Dña. Rebeca Acevedo Sanz
Dña. M^a Carmen Cerezo Díaz
D. Iván Oporto Cháves
D. Antonio Sánchez Corral
D. José Rodríguez Moreno
D. José M^a de Diego Tortosa
Dña. Ana Isabel Gala Rubio
Dña. M^a Belén Guerrero Encinas

Ausentes: Dña. Manuela López Villarreal, por encontrarse de vacaciones.

Dña. Nuria Barreno Mateo, por motivos laborales.

En Valdetorres de Jarama, a veintitrés de octubre de dos mil dieciocho, se reúnen en el Salón de Plenos del Ayuntamiento los Sres. Concejales antes relacionados, con objeto de celebrar sesión ordinaria, para la que, habían sido citados en forma, bajo la presidencia del Sr. Alcalde y, asistidos de la infraescrita Secretaria, Dña. M^a del Carmen Navarro Chinchilla, que da fe del acto.

Siendo las dieciocho horas y treinta minutos el Sr. Alcalde, declara abierta la sesión dando comienzo el examen del orden del día.

1- Aprobación del Acta de la sesión anterior.

Preguntados los Señores Concejales si están de acuerdo con el contenido del acta de la sesión anterior, el Sr. Alcalde, manifiesta que, en la página 4, 4º párrafo, cuando habla del cobro de las contribuciones especiales de la obra de El Mirador, y manifiesta que no se va a cobrar anticipo, no dijo que se hará por obra terminada, sino que se pasarán los recibos a medida que el Canal de Isabel II presente Certificaciones de obra. Tras esta matización, se aprueba por unanimidad de los asistentes.



**AYUNTAMIENTO
DE
VALDETORRES DE JARAMA
(MADRID)**

Plaza de la Constitución, 1
Telf. 91 8 41 51 64
Fax. 91 8 41 51 49
28150 Valdetorres de Jarama



2- Correspondencia.

Por la Sra. Secretaria se da lectura a la correspondencia.

Anuncios en el B.O.C.M.

. 27 de septiembre, se publica un Decreto 141/2018 de 25 de septiembre del Consejo de Gobierno, por el que se establecen las fiestas laborales para el año 2019 en la Comunidad de Madrid.

. 3 de octubre anuncio del Ayuntamiento de Valdetorres de Jarama de notificaciones de embargo sobre bienes inmuebles.

. 16 de octubre. La Mancomunidad de Municipios del Noroeste publica el nombramiento como funcionario interino de la Mancomunidad de Dña. Elena Olivenza Palomar, como Coordinador Técnico.

. 16 de octubre. El Ayuntamiento de Valdetorres de Jarama, expone al público el expediente de imposición y ordenación de las contribuciones especiales para sufragar las obras de la construcción de la red de transporte y red de distribución de agua de la Urbanización El Mirador.

. 18 de octubre. El Ayuntamiento de Valdetorres de Jarama publica el calendario fiscal de cobro del ejercicio 2019.

3.- Decretos y Resoluciones de la Alcaldía (371 a 413).

El Sr. Alcalde ofrece la palabra a los Sres. Concejales, declinando todos intervenir.

4.- Designación de la Mesa de Contratación para el procedimiento abierto simplificado "Contrato de las Obras de Ampliación de la Casa de Niños del Ayuntamiento de Valdetorres de Jarama".

Se da lectura a la propuesta de Mesa de Contratación y, por unanimidad se acuerda designar la Mesa de Contratación para el procedimiento abierto simplificado: "Contrato de las obras de ampliación de la Casa de Niños del Ayuntamiento de Valdetorres de Jarama que tendrá la siguiente composición:

Presidente: D. José Manuel Acevedo Ramos (Alcalde-Presidente)

Vocal 1- Dña. M^a del Carmen Navarro Chinchilla (Secretaria-Interventora de la Corporación)

Vocal 2- Dña. María Carmen Cerezo Díaz (Concejal Delegado de Educación).



**AYUNTAMIENTO
DE
VALDETORRES DE JARAMA
(MADRID)**

Plaza de la Constitución, 1
Telf. 91 8 41 51 64
Fax. 91 8 41 51 49
28150 Valdetorres de Jarama



Vocal 3- D. Antonio Sánchez Corral (Concejal representante del grupo V.I.V.)

Secretaria de la Mesa de Contratación Dña. M^a Jesús Valdeavero Sanz.

5.- Designación de la Mesa de Contratación para el procedimiento abierto simplificado "Contrato de las obras de ampliación del pabellón polideportivo municipal del Ayuntamiento de Valdetorres de Jarama".

Se da lectura a la propuesta de la Mesa de Contratación y por unanimidad, se acuerda designar la Mesa de Contratación para el procedimiento abierto simplificado: Contrato de las obras de ampliación del pabellón polideportivo municipal del Ayuntamiento de Valdetorres de Jarama, que tendrá la siguiente composición:

Presidente: D. José Manuel Acevedo Ramos, Alcalde-Presidente.

Vocal 1- Dña. M^a del Carmen Navarro Chinchilla, Secretaria-Interventora de la Corporación.

Vocal 2- D. José M^a de Diego Tortosa, Concejal de Juventud y Deportes.

Vocal 3- Dña. Ana Isabel Gala Rubio, Concejal representante del Grupo SI SE Puede - Alternativa Ciudadana por Madrid - Valdetorres de Jarama.

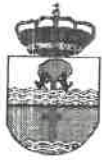
Secretaria de la Mesa de Contratación, Dña. M^a Jesús Valdeavero Sanz.

6.- Aprobación del Anteproyecto - Memoria Valorada para solicitud de Alta de actuaciones en el Plan Regional de Inversiones (PIR) 2016-2019 de la actuación: Realización de Parque en la parcela municipal sita entre las calles Mar Adriático, Mar Mediterráneo, Mar Caspio y Mar Cantábrico de Valdetorres de Jarama.

El Sr. Alcalde expone que los Sres. Concejales tienen la documentación, que ha sido revisada por la Comunidad de Madrid, tras lo cual, se procede a la votación y, se acuerda por unanimidad de los Sres. Concejales asistentes (9 de 11).

Aprobar el anteproyecto Memoria - Valorada para el Parque en la C/ Mar Adriático, 8, parcela municipal sita entre las calles Mar Adriático, Mar Mediterráneo, Mar Caspio y Mar Cantábrico de Valdetorres de Jarama para solicitud de alta de actuaciones en el PIR 2016-2019 por un importe de 926.538,88 euros.

7.- Aprobación de la solicitud de Alta de actuaciones en el Plan Regional de Inversiones PIR 2016-2019 de la actuación: realización de Parque en



**AYUNTAMIENTO
DE
VALDETORRES DE JARAMA
(MADRID)**

Plaza de la Constitución, 1
Telf. 91 8 41 51 64
Fax. 91 8 41 51 49
28150 Valdetorres de Jarama



la parcela municipal sita entre las calles Mar Adriático, Mar Mediterráneo, Mar Caspio y Mar Cantábrico de Valdetorres de Jarama.

El tema es conocido por los Sres. Concejales, por lo que se procede a la votación y, se acuerda por unanimidad de los asistentes (9 de 11)

- 1- Aprobar la solicitud de Alta de actuaciones en el Plan Regional de Inversiones (PIR) 2016-2019 de la actuación: Realización de Parque en la parcela municipal sita entre las calles Mar Adriático, Mar Mediterráneo, Mar Caspio y Mar Cantábrico de Valdetorres de Jarama (Mar Adriático, 8), que será gestionada al 100% por la Comunidad de Madrid, según acuerdo plenario de 29 de septiembre de 2016, con los siguientes importes:

Presupuesto de ejecución de material 593.592,73 €

13% gastos generales 77.167,05 €

6% Beneficio industrial: 35.615,56

Suma (GG+BI), 112.782,61

Presupuesto de ejecución de contrata, 706.375,34 €

21% IVA, 148.338,82 €

Total presupuesto base licitación, 854.714,16 € Gastos asociados, IVA incluido 71.824,72

Presupuesto total de la actuación, incluidos IVA y Gastos asociados, 926.538,88 €

- 2- Poner a disposición de la Comunidad de Madrid las parcelas municipales con referencia catastral 6748201VL5064N0001DX (según ficha catastral, sita en la C/ Mar Adriático nº 6) y 6748202VL5064N0001XX (según ficha catastral sita en la C/ Mar Mediterráneo nº 12), para que ejecute la obra denominada Realización de Parque en la parcela municipal sita entre las calles Mar Adriático, Mar Mediterráneo, Mar Caspio y Mar Cantábrico de Valdetorres de Jarama, dentro del Plan Regional de Inversiones (PIR) 2016-2019.

8.- Aprobación de las Fiestas Locales para el año 2019.

Por la Sra. Secretaria se informa que este año han exigido que sea por acuerdo plenario la fijación de las fiestas locales, de no hacerlo así no lo publicarían en el B.O.C.M., se proponen el 3 de mayo y el 16 de septiembre, por ser sábado el 14, tras lo cual y sometido el punto a votación, se acuerda por unanimidad de los asistentes (9 de 11) fijar como fiestas locales laborales para 2019, el 3 de mayo y el 16 de septiembre.



**AYUNTAMIENTO
DE
VALDETORRES DE JARAMA
(MADRID)**

Plaza de la Constitución, 1
Telf. 91 8 41 51 64
Fax. 91 8 41 51 49
28150 Valdetorres de Jarama



9.-Ruegos y Preguntas.

El Sr. Alcalde ofrece la palabra a los Sres. Portavoces.

Intervine la Sra. Gala Rubio quien informa que se han recogido firmas a través de change.org para ver si pueden poner un autobús hasta Algete, esta mañana la Sra. Secretaria ya le ha comentado que se ha pedido varias veces y no se ha conseguido.

El Sr. Alcalde está de acuerdo, pero cree que es mejor recoger firmas de personas del municipio para hacer más fuerza, dar opción para recoger firmas en los distintos locales municipales, Tercera Edad, Polideportivo... y mandarlas con un escrito al Consorcio de Transportes.

La Sra. Gala Rubio pregunta al Sr. Concejale de Juventud, como funciona el local de la juventud, contestando que lo está organizando, quiere que haya un Monitor/a de tiempo libre.

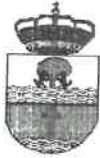
Eso quería saber la Sra. Gala, si además de abrirlo había alguien que diera contenido y que la gente sepa qué x días y horas, está abierto. Se le aclara que los scouts si se quedan en el local. Pide la Sra. Gala que en los presupuestos se tenga en cuenta (lo necesario para dar ese contenido) contestando el Sr. de Diego que si se va a tener en cuenta.

La Sra. Gala Rubio pregunta si en 2019 se va a seguir con el proyecto CEIS. La Sra. Acevedo Sanz le contesta que si se consigue que la Comunidad de Madrid se lleve los perros, aunque lo ve difícil.

La Sra. gala Rubio pregunta si habrá para 2019 la misma cantidad al menos, contestando la Sra. Acevedo Sanz, que, en principio si.

El Sr. Alcalde, comenta que el tema de los perros, supone un gasto enorme, recogida de animales muertos... nos podemos ir a 30.000 euros, el gasto de los gatos no es mucho, pero el de los perros, es tremendo.

La Sra. Guerrero Encinas pregunta si se ha presentado alguna reclamación en el expediente de las Contribuciones Especiales. El Sr. Alcalde, le contesta que, todavía no, se ha interesado una persona en el expediente pero no se ha formalizado nada.



**AYUNTAMIENTO
DE
VALDETORRES DE JARAMA
(MADRID)**

Plaza de la Constitución, 1
Telf. 91 8 41 51 64
Fax. 91 8 41 51 49
28150 Valdetorres de Jarama



El Sr. Sánchez Corral, recuerda la documentación que se le debe desde mayo. La Sra. Secretaria le ofrece que venga una tarde para hacerlo o que traiga un pendrive.

Y, no teniendo más asuntos que tratar en el orden del día, el Sr. Alcalde levantó la sesión, siendo las dieciocho horas y cincuenta y cuatro minutos de todo lo cual, como Secretaria doy fe, en el mismo lugar y fecha.